

CHILE IMPLEMENTA NUEVA VISA DE NEGOCIOS DE MÚLTIPLE ENTRADA PARA CIUDADANOS DE LA INDIA

Chile ha implementado una nueva autorización previa de múltiples entradas dirigida a ciudadanos de India que viajen por motivos de negocios, con el objetivo de promover el comercio y la inversión mediante un procedimiento más ágil y eficiente.

Esta medida ya se encuentra vigente y busca facilitar el ingreso de empresarios, profesionales y técnicos vinculados a actividades corporativas, reforzando así los vínculos comerciales entre ambos países.

Aspectos clave de la nueva visa:

- Vigencia: El permiso tiene una duración de **dos años (730 días)** , permitiendo múltiples ingresos a Chile por periodos de hasta 90 días cada uno.
- Beneficiarios: Puede ser solicitada por empresarios, profesionales y técnicos que realicen actividades de negocios o presten apoyo a empresas indias en Chile.
- Requisitos Principales: Además de los antecedentes personales y económicos habituales, se exige una **carta de patrocinio** emitida por una empresa establecida en India o Chile, debidamente legalizada o apostillada, que acredite la finalidad comercial del viaje.
- Tramitación: La solicitud se presenta a través de la plataforma de Servicios Consulares, con un costo de **USD 76** .

Si bien el sistema ya se encuentra operativo, aún no se han precisado todos los aspectos prácticos de su implementación, por lo que se espera que la autoridad entregue mayores antecedentes.

Esta alerta legal es proporcionada por Carey y Cía. Ltda. con fines educativos e informativos únicamente y no pretende ni debe interpretarse como asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl